

PROPUESTA DE MI CANDIDATURA

Estimadas/dos Socias/os.

Los invito a participar, de este nuevo proceso eleccionario para elegir una nueva directiva de nuestra Asociación de Académicos Concepción para el período 2023-2024.

Adjunto a Uds. mi propuesta de trabajo para el período correspondiente.

Durante estos últimos años nuestra sociedad ha incrementado sus demandas sociales en pos de lograr espacios de participación cada día más reales, estas demandas apuntan a cambios profundos y necesarios en la construcción de una universidad más democrática.

¡hoy tenemos la oportunidad de realizarlo! ¡No son 30 pesos, son 30 años!

Nuestra universidad no está y no debe estar ajena a dichas demandas, debemos ser capaces como académicos, de participar activamente con nuevas ideas, con nuevas propuestas, que emanen del seno de nuestra comunidad universitaria para el beneficio de la región y del país; esto en los hechos, es una oportunidad que como Universidad del Bío-Bío, universidad estatal y pública podamos jugar un rol integral en: la creación de conocimiento, lo social, lo económico y lo cultural.

En este marco y como propuesta de trabajo para el período que viene, en imprescindible influir en aspectos relevantes, como, por ejemplo:

1. Promover mecanismos de gobernanza frente a los nuevos estatutos orgánicos, cuando este sea decretado por el Gobierno.
2. Formar una comisión que en conjunto con la asociación de académicos de Chillan para proponer un nuevo Estatuto Académico.
3. Relacionado con el punto dos proponer nuevos procesos y procedimientos en la Jerarquización Académica para que estos sean objetivos y transparentes, con una CEAF resolutive y no consultiva como en la actualidad.
4. Procesos y procedimientos en la Evaluación del Desempeño Académico objetivos y transparentes. De acuerdo con las realidades de cada Facultad.
5. Proponer y promover con la autoridad universitaria un Modelo de Renta de nuestras académicas/os, para que no existan diferencias sustanciales entre mismas jerarquías, y esto de acuerdo con las/os académicas/os de nuestra universidad.
6. En la promoción de valores éticos-profesionales en nuestra comunidad universitaria.
7. En proponer y promover valores democráticos y de participación efectiva en organismos colegidos.
8. En proponer y promover con la FAUECH una ley que permita tener jubilaciones dignas. Mejorar el uso del sistema de Fondos de Pensiones mediante algún tipo de asesoría legal.
9. Iniciar negociaciones con la autoridad universitaria para establecer mecanismos que permitan recuperar el poder adquisitivo a la fecha.
10. Promover mecanismos que nos acerque en forma efectiva a los funcionarios no- académicos y estudiantes de nuestra universidad. Para conformar una verdadera comunidad universitaria.

Estas demandas son relevantes e historias para las/os académicas/os de nuestra asociación, cada uno de ellas son parte de nuestra vida como académicas/os y deben de estar acorde con la realidad en la cual estamos inmersos.

Les saluda

RICARDO PAVEZ FUENTES